



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; AGRADECIÓ A LOS LEGISLADORES DE LAS CÁMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES QUE APOYARON LA REFORMA DE MINERÍA

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, celebró la aprobación de la reforma a la Ley Minera en el Senado de la República. Aseguró que los cambios legales darán mucha tranquilidad porque no saben las presiones por el litio. Señaló que está muy contento porque se nacionalizó el litio, un mineral estratégico que significa el futuro de las industrias y de la tecnología que se va a emplear en el mundo. Agradeció a los legisladores de las cámaras de Diputados y Senadores que apoyaron la reforma en materia de minería para que el litio sea propiedad de la nación y de esta manera no se cometa ningún abuso por parte de empresas extranjeras o gobiernos, que no quieran apropiarse de lo que es del pueblo de México. Asimismo indicó que está en proceso de preparación la empresa del Estado para administrar el litio. Por otra parte el presidente **López Obrador** calificó como politiquería, las intenciones de la Fiscalía Anticorrupción de Morelos de procesar al gobernador **Cuauhtémoc Blanco** por los delitos de falsificación de documentos, enriquecimiento ilícito y fraude procesal. Dijo que lo que hay detrás pues es para decirlo amablemente, sutilmente, es politiquería. Es que en Morelos había una asociación delictuosa, en Morelos se alimentaban y se nutrían mutuamente el poder político y la delincuencia, entonces la traen en contra de **Cuauhtémoc Blanco**, y no dejan de atacarlo, pero yo lo apoyo.

SENADO DE LA REPUBLICA; CITAN A TITULAR DE LA SEP DELFIN AGOMEZ TEMA: SUSPENSIÓN DE FINANCIAMIENTO ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El Pleno del Senado aprobó citar a comparecer a la titular de la SEP, **Delfina Gómez Álvarez**, ante la Comisión de Educación para que explique los motivos, criterios y ponderaciones de evidencia por los que se decidió suspender el financiamiento del Programa de Escuelas de Tiempo Completo y los alcances del Programa la Escuela es Nuestra. La Cámara de Senadores también exhortó a la Secretaria de Educación Pública a presentar un plan detallado sobre las políticas públicas integrales que sustituyan la garantía de alimentación saludable a las niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad que cursan la educación básica. Senadoras y senadores de diversos Grupos Parlamentarios comparten el deseo de que se mantengan las Escuelas de Tiempo Completo dentro del programa de la SEP "La Escuela es Nuestra", a fin de evitar que se afecte a las y los alumnos, así como a sus familias ante la cancelación de apoyos para su alimentación y aprendizaje.

SENADOR RICARDO MONREAL; APRUEBA EL SENADO INFORME DE LA GUARDIA NACIONAL CORRESPONDIENTE A 2021

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, informó que la Cámara de Senadores aprobó con 70 votos a favor, 33 en contra y tres abstenciones, el dictamen por el que se aprueba el Informe que presentó el Ejecutivo Federal sobre las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional, durante 2021. El legislador aseguró que la Guardia Nacional es una institución respetable y confiable, a la que se le debe entregar todo el respaldo, porque le ha cumplido a los mexicanos. Por su parte PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano demandan cambiar la Estrategia de Seguridad del Ejecutivo. El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal Ávila**, refirió que, a sólo tres años de su creación, cuenta con más de 70 y hasta el 80 por ciento de aceptación en su desempeño. "A mí me da mucha confianza encontrármela en la carretera, cosa contraria con la Policía Federal". Subrayó que la Policía Federal, a los pocos meses de su creación la acompañó el desprestigio, mientras que al cuerpo de élite denominado Guardia Nacional está calificado muy alto por la sociedad. **Monreal Ávila** manifestó que los 113 mil elementos que componen este cuerpo de seguridad no merecen nuestra desconfianza, ni la actitud de reproche o el insulto que muchas y muchos le han profesado. Reconoció el trabajo de los elementos de dicha institución, pues estuvieron a la vanguardia durante la pandemia. Ellos, destacó, salieron a las calles y, de manera humana, responsable e incasable, apoyaron en todo el territorio nacional, tanto en las casas como en los hospitales, y en el resguardo de las vacunas.



PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; PLENO DEL SENADO RATIFICA DESIGNACIÓN DE EMBAJADORES EN BRASIL Y NICARAGUA

La presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, informo que el Pleno del Senado de la República aprobó los dictámenes por los que se ratifican los nombramientos de **Laura Beatriz Esquivel Valdés** y de **Guillermo Zamora y Villa**, como embajadores de México en la República Federativa de Brasil y en la República de Nicaragua, respectivamente. La senadora **Olga Sanchez Cordero**, tomó la protesta de Ley. **Laura Beatriz Esquivel Valdés** es escritora, dramaturga, política y promotora cultural. Autora de diversas obras de teatro, ensayos, novelas, guiones para cine y televisión, así como cuentos. Ha participado en diversas organizaciones sociales en la búsqueda de un cambio social a través de la educación y el arte. Cuenta con licenciatura en Educación Preescolar por la Escuela Nacional de Maestros, así como estudios en Teatro y Creación dramática. Su novela "Como Agua para Chocolate" (1989) ha sido traducida a 36 idiomas y permaneció por más de un año en la lista de Best Sellers del New York Times. **Guillermo Zamora y Villa**, escritor y periodista fue reportero de investigación de la Revista Proceso, entre sus trabajos destacan numerosos reportajes y entrevistas exclusivas acerca de la planta nucleoelectrónica de Laguna Verde, así como corresponsal de guerra en Nicaragua y El Salvador, con sede en Managua. Fue fundador y presidente, durante cinco años consecutivos, de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en Nicaragua; así como corresponsal de guerra en dicha nación durante la década de los 80 para diversos medios de comunicación. También se desempeñó como diputada federal del año 2015 al 2018, tiempo en el que fue secretaria de la Comisión de Cultura y Cinematografía e integrante de las comisiones de Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Recursos Naturales y para el Patrimonio Cultural de México.

GOBERNADORES MORENISTAS; EXPRESAN SU BENEPLACITO A LEGISLADORES "NACIONALISTAS" POR LEY MINERA

El grupo de 17 gobernadores emanados de Morena y de partidos aliados, además de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, felicitaron a los legisladores "nacionalistas" por la histórica aprobación de las reformas a la Ley Minera que otorga al Estado mexicano el control del litio. El martes, el Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular las reformas a la Ley Minera en materia de litio que fueron propuestas por el presidente. El mensaje de los gobernadores contrasta con la campaña que emprendió ese partido en sus redes sociales y "tenderos" en contra de los legisladores que no votaron a favor de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). "Las y los gobernadores y la jefa de gobierno de la Cuarta Transformación felicitamos a las y los legisladores nacionalistas por la histórica aprobación de las reformas a la Ley Minera enviadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**". Además apuntaron que la nueva Ley Minera garantiza que los beneficios de la explotación del litio no sean para las grandes empresas transnacionales, sino para el pueblo de México. "La ley declara de utilidad pública a la exploración, explotación y aprovechamiento del litio, ordena la creación de un organismo descentralizado para tal fin y claramente explicita que no se otorgarán concesiones, licencias, contratos, permisos, asignaciones o autorizaciones en la materia. Firman el desplegado los gobernadores de Baja California, **Marina del Pila**; Baja California Sur, **Víctor Manuel Castro**; Campeche, **Layda Sansores**; Chiapas, **Rutilio Cruz Escandón**; Colima, **Indira Vizcaino**; Guerrero, **Evelyn Salgado**; Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla** y de Morelos, **Cauhtémoc Blanco**. De Nayarit, **Miguel Ángel Navarro**; Puebla, **Miguel Barbosa**; San Luis Potosí, **Ricardo Gallardo**; Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**; Sonora, **Alfonso Durazo**; Tabasco, **Carlos Manuel Merino**; Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**; Veracruz, **Cuitláhuac García**; Zacatecas, **David Monreal** y la jefa de gobierno, **Claudia Sheinbaum**.

CANCILLER MARCELO EBRARD; MÉXICO CIERRA UNIDAD ÉLITE ANTINARCÓTICOS QUE TRABAJABA CON LA DEA

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubon**, dio a conocer que el Gobierno de México disolvió una selecta unidad antinarcóticos que durante un cuarto de siglo trabajó mano a mano con la agencia antidrogas de Estados Unidos (DEA) en el combate al crimen organizado, un duro golpe a la cooperación bilateral en seguridad. El equipo de élite, fundado en 1997, fue el principal conducto para que la DEA compartiera con el gobierno de México pistas sobre envíos de drogas e indicios obtenidos en suelo estadounidense. El grupo era una de las unidades de investigaciones especiales que operan en unos 15 países y que los funcionarios estadounidenses consideran invaluable para dismantlar poderosas redes de contrabando y atrapar a innumerables capos de la droga en todo el mundo. En México, los más de 50 oficiales de esa unidad policial fueron considerados entre los mejores del país y trabajaron en los casos más importantes, como la captura en 2016 de **Joaquín "El Chapo" Guzmán**, entonces el jefe del Cártel de Sinaloa. El cierre amenaza con poner en peligro los esfuerzos de Estados Unidos para combatir a los grupos del crimen organizado en México, uno de los epicentros del multimillonario comercio mundial de narcóticos, y dificultar la captura y el enjuiciamiento de los líderes de los cárteles. El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** notificó formalmente a la DEA en abril del año pasado que la unidad había sido clausurada, según un agente de la DEA con conocimiento del asunto que se negó a ser identificado porque no estaba autorizado a hablar sobre el tema.

MARIO DELGADO; SIN TRUCOS Y SIN TRANZAS, EL DOCTOR AMÉRICO LLEVARÁ LA TRANSFORMACIÓN A TAMAULIPAS

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, de gira por el estado de Tamaulipas, aseguró que sin trucos, sin tranzas y gobernando con honestidad, el Doctor **Américo Villarreal** llevará la Transformación a dicha entidad. El Doctor Américo Villarreal tiene muy claro que le duele a Tamaulipas y cuál es la cura; nada de trucos y tranzas, hay que gobernar con honestidad. Imagínense el equipazo que



harán nuestro presidente, **Andrés Manuel López Obrador** y el Doctor. Nadie los va a parar, porque la gente en Tamaulipas ya despertó y ya se cansó de tanta tranza. Asimismo, recordó que, en el marco de la discusión de la Reforma Eléctrica en la Cámara de Diputados, las y los legisladores del PRIAN y Movimiento Ciudadano decidieron no defender al pueblo y optaron por defender a las empresas extranjeras para que éstas sigan con sus negocios corruptos en México. Por tal motivo, el líder morenista invitó a las y los tamaulipecos a salir a votar por **Américo Villarreal** el próximo 5 de junio y, de esta manera, darle una paliza en las urnas a los partidos de la oposición y así se den cuenta que en Tamaulipas el pueblo no va a permitir que haya traidores a la patria gobernando el estado.

EL TEPJF CONFIRMA LAS CANDIDATURAS DE MARINA VITELA Y AMÉRICO VILLAREAL

El magistrado presidente **Reyes Rodríguez**, informo que por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el registro interno y, por ende, la candidatura de **Marina Vitela** a la gubernatura de Durango postulada por la coalición "Juntos Hacemos Historia". **Marina Vitela** busca la gubernatura de Durango, mientras que **Américo Villarreal** va por Tamaulipas. La controversia se originó a partir de que la Comisión de Honestidad de Justicia (CNJ) de Morena aprobó el registro de **Vitela Rodríguez** como candidata única a la gubernatura duranguense, al considerar que el acto impugnado se consumó de manera irreparable porque el periodo de precampaña había concluido. Por su parte, el Tribunal local, a pesar de que reconoció que fue incorrecto que la CNJ de Morena diera por consumado el acto, en plenitud de jurisdicción, confirmó el registro de **Vitela**. En otro asunto, la Sala Superior también confirmó el registro del precandidato único a la gubernatura de Morena en Tamaulipas, **Américo Villarreal**, al estimar que el proceso de selección se realizó conforme a la normatividad aplicable y la respectiva convocatoria. Además, consideró que el instituto político sí observó las reglas de paridad vigente y la respuesta que dio a la también precandidata a la gubernatura de esa entidad, la exalcaldesa de Reynosa, **Maki Ortiz**, fueron de fondo.

SENADOR MARIO ZAMORA; POSICIONAMIENTOS DEL PRI AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL INFORME DE LA GUARDIA NACIONAL

El senador por el Partido Revolucionario Institucional, **Mario Zamora Gastélum**, durante los posicionamientos de los grupos parlamentarios, respecto al proyecto de decreto por el que se aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 76, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El senador del PRI, **Mario Zamora Gastélum**, señaló que la Guardia Nacional cumple tres años desde su creación y desde que todas las fuerzas políticas aquí presentes la respaldamos. Pero decir que este gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana han quedado a deber, creo que nos quedamos cortos. Subrayó que en el tema de la Guardia Nacional se requiere invertir en tecnología, logística y, sobre todo, en coordinación para actuar como un frente unido; además, criticó que más elementos de esta institución atiendan cuestiones migratorias. Hoy, la inseguridad y la violencia no paran, no cesan. Vemos un país que va de tragedia en tragedia, de masacre en masacre, y preocupa el poco rigor y seriedad con la que se aborda un problema tan complejo. Un problema que no va a solucionarse con frases que podrían sonar muy bien, pero no encuentran y no ven un solo hecho en la realidad. Lo que se aprobó en este Senado no se ha cumplido. Van tres años de creada la Guardia Nacional y muy a nuestro pesar, tres años de violar la ley, y tres años de muy pocos, hay que decir las cosas como son, de muy pocos resultados.

DIPUTADOS DEL PRI; PIDEN NO CONFUNDIR LIBERTAD DE EXPRESIÓN CON VIOLENCIA POLÍTICA

Las diputadas y los diputados del Grupo Parlamentario del PRI consideraron que es momento de seguir con el trabajo legislativo que requieren los mexicanos, sin confundir libertad de expresión con violencia política; la discusión de la reforma eléctrica ya pasó. Manifestaron que deben ser ejemplo de educación y dejar fuera del salón de sesiones de la Cámara de Diputados los descalificativos, porque la falta de argumentos sólo demuestra incompetencia. Llamaron a las y los diputados federales de Morena y sus aliados a respetar el recinto parlamentario de San Lázaro y lo que este representa. Asimismo pidieron que se conduzcan de manera civilizada sin recurrir a la violencia política a la hora del debate. Las y los legisladores del PRI reprobamos de manera contundente las ofensas que en las últimas sesiones han rebasado los límites que la ciudadanía puede esperar de quien los representa. Señalaron que las mujeres, los adultos mayores y cada uno de los que ocupan una curul merecen ser respetados y tienen el deber de analizar, debatir y expresarse con ética y profesionalismo. Concluyeron manifestando que las y los diputados federales del PRI reiteran su compromiso por México, a hacer propuestas que sean de beneficio para las familias mexicanas y a trabajar de manera eficaz por nuestro presente y futuro.

DIPUTADAS DEL PRD; DENUNCIAN ANTE EL INE A PARES DE MORENA, POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Diputadas federales del Grupo Parlamentario del PRD, **Fabiola Rafael Dircio**, **Olga Luz Espinosa Morales**, **Gabriela Sodi Miranda** y **Edna Díaz Acevedo**, acudieron a la sede del Instituto Nacional Electoral (INE) para interponer denuncias contra diputados y diputadas federales del Grupo Parlamentario de Morena, a quienes acusan de incurrir en violencia política en razón de género. Los legisladores del PRD señalaron



que con estas denuncias dieron seguimiento a los procedimientos emprendidos en que las congresistas se presentaron ante el Comité de Ética de la Cámara de Diputados para presentar las querrelas respectivas contra las diputadas **Marisol García Segura y Andrea Chávez Treviño**, así como los diputados **Emmanuel Reyes Carmona, Leonel Godoy e Ignacio Mier**, estos últimos vicecoordinador y coordinador, respectivamente, del Grupo Parlamentario de Morena. Indicaron que también serán incorporados próximamente otros legisladores y funcionarios del Gobierno Federal. Como fracción parlamentaria, estamos revisando y recabando todas las pruebas habidas y necesarias para continuar en la ruta jurídica por la defensa de nuestros derechos humanos y político-electorales; pero más allá de ello, de quienes votaron por nuestro partido en las elecciones el año pasado, así como por la coalición 'Va por México', afirmó la vicecoordinadora del GPPRD, **Elizabeth Pérez Valdez** quien, junto a integrantes de la Dirección Nacional del PRD, acompañaron a las legisladoras citadas.

DIPUTADO CARLOS PUENTE; PVEM DENUNCIA LLAMADAS TELEFÓNICAS DE AMENAZAS CONTRA INTEGRANTES DE SU BANCADA

El coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, **Carlos Puente Salas**, denunció que, en el transcurso del día, en las oficinas de su bancada se recibieron llamadas donde se amenaza la integridad de sus integrantes. El diputado manifestó que estos actos son delicados, por lo que todas las fracciones deben cuidar que los desacuerdos en debates no trasciendan a este tipo de hechos. "Es algo muy delicado, cuando sucedió esto consideré importante presentarlo ante el Pleno porque hay que hacer un llamado a la reflexión y mesura". El diputado sostuvo que, dejando de lado la polarización entre los partidos, es necesario poner soluciones a estas manifestaciones de violencia. El debate puede ser álgido, duro, de contraste, pero hay que cuidar que no pase a esto, que hoy son amenazas, pero no pase a cuestiones que podamos lamentar. Al respecto de las bajas que tuvo el PVEM, en el marco de la discusión de la citada reforma, detalló que, al momento de definir el sentido del voto que ejercería la bancada, la diputada **Rocío Alexis Gamiño García** no manifestó ningún desacuerdo. Sin embargo, durante la votación ella rechazó el dictamen. Señalo que en un diálogo posterior, ella le manifestó la razones que sustentaron su voto en contra. Era un tema ambientalista lo que no compartía, se entiende y respeta. Dijo el legislador. Finalmente, abundó, en la votación de la reforma a la Ley Minera se perdió el contacto con ella, por lo que procedió a manifestarle el sentir de la bancada, al considerar que ya no compartían los mismos intereses, por lo que se abrió la puerta para dejarla en libertad.

DIPUTADA ANA LILIA HERRERA; APRUEBAN EN COMISIÓN DICTAMEN QUE PARA QUE LOS 3 ÁMBITOS DE GOBIERNO PREVENGAN EL MATRIMONIO INFANTIL

La diputada **Ana Lilia Herrera Anzaldo** del PRI, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, dio a conocer que se aprobó con 25 votos el dictamen que establece la responsabilidad de las autoridades de los tres ámbitos de gobierno de adoptar medidas para prevenir los matrimonios infantiles. La diputada **Herrera Anzaldo** subrayó que la reforma señala que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las alcaldías de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, deberán adoptar medidas integrales para la protección de niñas, niños y adolescentes contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal o consuetudinaria. Estas medidas deberán establecer acciones afirmativas respecto a niñas, niños y adolescentes que formen parte de comunidades indígenas, con discapacidad, en situación de movilidad o en exclusión social, añadió. En el documento se incluyó el término "prácticas nocivas" establecido en la Recomendación número 31 del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer y observación general número 18 del Comité de los Derechos del Niño sobre las prácticas nocivas adoptadas de manera conjunta. Lo anterior, por considerar que esta problemática es transversal y debe ser atendida por las autoridades del Gobierno Federal, estatal y municipal, quienes en sus ámbitos de competencia requieren realizar acciones para garantizar el interés superior de la niñez por encima de cualquier uso o costumbre que tenga como finalidad atentar contra los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La diputada **Herrera Anzaldo** señaló que el dictamen se deriva de iniciativas de todos los grupos parlamentarios y fue un esfuerzo importante realizado de forma coordinada con las organizaciones de la sociedad civil, el DIF y los asesores de la junta directiva de la Comisión.

DIRIGENTES POLÍTICOS DE LA COPPPAL; DETENER ATAQUES A LEGISLADORES QUE VOTARON EN CONTRA DE LA LEY ELÉCTRICA DE AMLO

Ante los ataques que enfrentan legisladores opositores mexicanos que en uso de sus atribuciones votaron en contra de la ley eléctrica, líderes de partidos políticos agrupados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), la Internacional Socialista (IS) y la Alianza Progresista (AP), pidieron al Gobierno y a Morena detener la persecución política contra la oposición mexicana. Asimismo expresan solidaridad al PRI y su líder Alejandro Moreno. Dirigentes de los partidos progresistas integrantes de la más importante organización en su tipo, visitaron la Cámara de Diputados, en donde manifestaron su beneplácito por la defensa al equilibrio de poderes que ha realizado el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en alianza con los partidos que forman la coalición Va por México, pero rechazaron las amenazas que recibieron los partidos de oposición desde el gobierno federal. Subrayaron que frenar la aprobación de la Reforma Eléctrica, se realizó en el marco de las reglas de la democracia y de la vida parlamentaria de México. **Gerardo Morris** (APRA-Perú), anunció que durante la reunión plenaria de la COPPPAL a celebrarse en México, pedirá la constitución de una Misión de Verificación de la Democracia y los Derechos Humanos, integrada de manera plural por líderes de los partidos progresistas que hacen vida en la organización,



para que acudan a México y documenten las denuncias que han recibido de diferentes sectores de la sociedad sobre los ataques desde el gobierno a la democracia y los derechos humanos. La Secretaria Ejecutiva de la COPPPAL, Diputada **Sofía Carvajal**, advirtió que los visitantes tienen conocimiento de lo que ocurrió con el rechazo a la Reforma Eléctrica y las amenazas que han recibido los partidos de oposición, por lo que manifestaron su preocupación ante los hechos y decidieron acudir a México para expresar su solidaridad y condena, ante estos hechos que ponen en riesgo la democracia en la región. **Harold Correa** (PPD), vicepresidente de la COPPPAL en Chile, manifestó que hoy en México se debe fortalecer la institucionalidad pública para frenar el populismo, a partir de profundizar la democracia, como un valor de México y de América Latina. "Los problemas de la democracia, se resuelven con más democracia". La diputada **Karine Niño**, del Partido Liberación de Costa Rica, mostró su beneplácito en que el pasado domingo 17 de abril, se haya respetado la división de poderes y señaló que el compromiso con el medio ambiente es irrenunciable; por eso la apuesta debe tener una matriz energética de calidad con energías renovables. **Jorge Mirabal**, del MAS de Venezuela, ilustró que en su país la descomposición política inició cuando el chavismo, de manera autoritaria, vulneró la división de poderes en un afán de presidencialismo centralista y avasallador, para gobernar por decreto presidencial. La Diputada **Blanca Alcalá**, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, expuso que lo que estuvo en juego con la Reforma Eléctrica, fue la democracia que se pone a prueba con el equilibrio de poderes y respeto por las instituciones. Destacó que bajo la dirección de **Alejandro Moreno** tienen muy claro que es necesario tener pesos y contrapesos, para evitar que los gobiernos autoritarios puedan sojuzgar lo que es la expresión del pueblo en general. Dirigentes políticos de partidos progresistas de América Latina y el Caribe celebraron y respaldaron el liderazgo de **Alejandro Moreno** en el proceso que se vivió en México el pasado domingo.

EMB. HERIBERTO GALINDO. DR. EMILIO CORAL. DRA. ARIBEL CONTRERAS Y DRA. LILIANA MEZA; PRESENTACIÓN DEL LIBRO "DRAMA Y ODISEA DE LA MIGRACION MEXICANA"

Ibero Ciudad de Mexico, por medio de Negocios Globales, Relaciones Internacionales y Estudios sobre Migracion, hacen la cordial invitación al evento híbrido, donde se realizara la presentación del libro **"DRAMA Y ODISEA DE LA MIGRACION MEXICANA"**, que se llevara a cabo el día de hoy jueves 21 de abril a las 11:00 hrs en el auditorio **Xavier Scheifler Y De Amezaga, con los comentarios del EMB. Heriberto Galindo Quiñones. Exembajador de Mexico en Cuba y Ex cónsul General de Mexico y Coautor del libro. DR. Emilio Coral. Profesor de catedra del departamento de estudios internacionales Ibero CDMX y coautor del libro. DRA. Aribel Contreras. Coordinadora del programa de negocios globales, Ibero CDMX. y DRA. Liliana Meza. Coordinadora de la Maestría en estudios de migración DEI, Ibero CDMX.**

JOE BIDEN; DESTACA LA NECESIDAD DE ADAPTARSE ANTE RUSIA

El presidente **Joe Biden**, destacó ante la cúpula de defensa del país la necesidad de adaptarse ante los nuevos retos, como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania. El presidente de Estados Unidos hizo estas declaraciones al comienzo de una reunión con el secretario de Defensa, **Lloyd Austin**, y de **Kathleen Hicks**, así como con el jefe del Estado Mayor de la Defensa, general **Mark Milley**, y los responsables de las distintas comandancias de las Fuerzas Armadas de EE.UU. Fuente EFE.

RUSIA; AFIRMO QUE NADIE UTILIZÓ EL CORREDOR HUMANITARIO PARA SALIR DE MARIÚPOL

Rusia afirmó que nadie utilizó el corredor humanitario abierto ayer miércoles para abandonar la asediada ciudad de Mariúpol, ni los soldados pertrechados en la planta metalúrgica de Azovstal ni los civiles que se encuentran refugiados con ellos en la fábrica. Así lo señaló el jefe del Centro de Control de Defensa Nacional, coronel general **Mijaíl Mizintsev**. Dijo: "Nos vemos obligados a afirmar que la operación humanitaria declarada por las autoridades de Kiev fue interrumpida cínicamente, nadie usó el corredor indicado. Fuente EFE.